

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

ORTIZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO FISCAL 2019

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía ORTIZ & ASOCIADOS CIA. LTDA con domicilio principal en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua parroquia Atocha - Ficoa, constituida mediante Escritura Publica el 09 de Diciembre del 2009. La misma que se someterá a las disposiciones de la Ley de compañías, del Código de Comercio y a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil. Su vigencia es de cuarenta años a partir de la fecha de constitución.

OBJETO SOCIAL.- La compañía desarrollará las siguientes actividades: Es la prestación de servicios de asesoría y absolución de consultas y patrocinio que requiera de conocimientos en ciencias jurídicas, contabilidad, administración e informática; la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por finalidad identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación.

La prestación de servicios señalada en esta norma comprende además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios jurídicos , económicos, financieros, de organización, administración, auditoria, contable e investigación; capacitación de personas naturales incluidos estudiantes y discapacitados en todas las áreas de contabilidad, auditoria, jurídico e informática a través de seminario taller; exportación importación, distribución, comercialización y asistencia técnica hardware y software de sistemas informáticos, contables y jurídicos; análisis , desarrollo e implementación de sistemas jurídicos y contables; e importación, comercialización distribución y exportación de electrodomésticos y muebles de oficina.

En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar los actos y contratos permitidos por la ley; podrá ejercer la representación de casas comerciales y compañías; podrá constituirse en distribuidora, comisionista o consignataria de los productos, servicios y actividades contempladas en su objeto social; y, participar en procesos de licitación o de concursos públicos de oferta, se ha de manera individual o conjuntamente con otras personas naturales o jurídicas.
Los socios de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

| NOMBRE ACCIONISTA | MONTO | % PARTICIPACIÓN |
|---------------------|------------|-----------------|
| Kléver Ortiz Ortiz | 200 | 50.00% |
| Cumandá Ortiz Ortiz | 200 | 50.00% |
| TOTALES | 400 | 100% |

Notas a los estados financieros

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **ORTIZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2019 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estados de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están clasificados en materias primas y productos terminados. Las materias primas están registradas al costo o el valor neto realizable, el más bajo. Las materias primas incluyen todos los costos de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías.

Los costos de productos terminados incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como materias primas, mano de obra directa y la distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos. Los costos indirectos fijos de producción se distribuyen entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

El costo de los inventarios de materias primas y productos terminados está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 30 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

3.5 Propiedad, planta y equipo

3.5.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.5.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.5.3 Años de vida útil estimada

Edificios, 20 a 25 años

Instalaciones, 8 y 25 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

Intangible Software, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2013, y del 25% desde el año 2019 en adelante, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

| | | | |
|------------------|-------------------------------|---------|----------------|
| 1.1.1. | DISPONIBLE | | |
| 1.1.1.01. | CAJA | | 6390,77 |
| 1.1.1.01.01 | Caja General | 6390,77 | |
| 1.1.1.02. | BANCOS | | 1855,80 |
| 1.1.1.02.01 | Banco del Pichincha Cta. Cte. | 1853,48 | |
| 1.1.1.02.05 | Banco del Austro Ahorros | 2,32 | |

Al 31 de diciembre de 2019, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

| | | | |
|------------------|---|----------|-----------------|
| 1.1.2.01. | CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR | | 53793,19 |
| 1.1.2.01.03 | Otras Cuentas y Documentos por Cobrar | 28279,99 | |
| 1.1.2.01.09 | Cantabriatur | 294,64 | |
| 1.1.2.01.15 | Aguayo Montalván Cesar Arnulfo | 450,00 | |
| 1.1.2.01.19 | Sancho Egna | 593,74 | |
| 1.1.2.01.1B | COMPUJOB CIA LTDA | 1115,00 | |
| 1.1.2.01.1C | Compañía de Fabricación de Calzado Luigi Valdini | 785,71 | |
| 1.1.2.01.1D | Comercializadora Cesar Aguayo DICADEALER CIA LTDA | 110,00 | |
| 1.1.2.01.1E | MTEC S.A. | 440,00 | |
| 1.1.2.01.1F | EVENTSGROUP | 81,88 | |
| 1.1.2.01.1H | POWERSUPPLY CIA LTDA | 1980,00 | |
| 1.1.2.01.1I | LABORATORIO DEL DENIM ECUADOR CIA LTDA | 770,00 | |
| 1.1.2.01.21 | Miviltech Soluciones Industriales | 220,00 | |
| 1.1.2.01.23 | Valialbe Cía. Ltda. | 880,00 | |
| 1.1.2.01.28 | Gallegos William | 605,00 | |
| 1.1.2.01.29 | Carrocerías Ibimco | 396,00 | |
| 1.1.2.01.30 | ESCUDECONP S.A. | 210,00 | |
| 1.1.2.01.33 | León Masías Manuel | 330,00 | |
| 1.1.2.01.35 | BAJAVEAD CIA LTDA | 275,00 | |
| 1.1.2.01.41 | Rosa Torres | 609,60 | |
| 1.1.2.01.54 | León León Gerardo | 660,00 | |
| 1.1.2.01.62 | Daniel Mayorga | 220,00 | |
| 1.1.2.01.67 | Daniela Mayorga | 440,00 | |
| 1.1.2.01.68 | Medina Salcedo Silvana Carmelita | 385,00 | |
| 1.1.2.01.69 | Araque Rivera María Augusta | 491,08 | |

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

| | | |
|-------------|---------------------------------|---------|
| 1.1.2.01.70 | Medina Salcedo Edison Plutarco | 245,54 |
| 1.1.2.01.82 | Anticipos Varios | 9692,21 |
| 1.1.2.01.88 | JESBEMAM E HIJOS CIA LTDA | 440,00 |
| 1.1.2.01.94 | CRUZ GARCIA ILORCITANA CIA LTDA | 440,00 |
| 1.1.2.01.96 | MIVILSOFT S.A. | 440,00 |
| 1.1.2.01.97 | Pillapa Tuza Jorge Anfbal | 812,80 |
| 1.1.2.01.98 | FRUSEMAVAL CIA LTDA | 1100,00 |

Nota 6. ANTICIPO PROVEEDORES

Se refiere a:

| | | |
|------------------|--------------------------|----------------|
| 1.1.4.01. | PAGOS ANTICIPADOS | 3883,50 |
| 1.1.4.01.02 | Garantía de Arriendo | 430,00 |
| 1.1.4.01.03 | Anticipo proveedores | 3453,50 |

Nota 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

| | | |
|------------------|--------------------------------------|----------------|
| 1.1.2.03. | CREDITO TRIBUTARIO RENTA | 6221,82 |
| 1.1.2.03.03 | Retención FUENTE Anticipada | 2593,73 |
| 1.1.2.03.04 | Ret. Fuente anticip. años anteriores | 3000,01 |
| 1.1.2.03.05 | Anticipo Determinado | 628,08 |

Nota 8. ACTIVOS FIJOS

Se refiere a:

| | | |
|------------------|--|-----------------|
| 1.2.2.02. | MUEBLES Y ENSERES | 2474,67 |
| 1.2.2.02.01 | Muebles y Enseres | 12583,25 |
| 1.2.2.02.02 | (-) Depreciación Acum de Muebles y Enser | -10108,58 |
| 1.2.2.04. | EQUIPO DE COMPUTO SOFTWARE | 1418,96 |
| 1.2.2.04.01 | Equipo de Cómputo y Software | 20554,79 |
| 1.2.2.04.02 | (-) Depreciación Acum Equipo de Computo | -19135,83 |
| 1.2.2.05. | VEHICULOS | 19743,16 |
| 1.2.2.05.01 | Vehículo | 39733,78 |
| 1.2.2.05.02 | (-) Depreciación Acumulada Vehículo | -19990,62 |

Nota 9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Se refiere a:

| | | |
|------------------|----------------------------------|---------------|
| 1.4.1.01. | INVERSIONES A LARGO PLAZO | 501,33 |
| 1.4.1.01.03 | Inversiones | 501,33 |

Nota 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

| | | |
|------------------|---------------------------------|-----------------|
| 2.1.1.01. | PROVEEDORES RELACIONADOS | 10784,71 |
| 2.1.1.01.03 | Otras Cuentas por Pagar | 1500,00 |
| 2.1.1.01.09 | Tarjeta Diners Club por pagar | 3615,96 |
| 2.1.1.01.13 | Anticipo Modular Auditoria | 468,75 |
| 2.1.1.01.25 | Anticipo Clientes | 5200,00 |

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
 Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

Nota 11. IESS POR PAGAR

Se refiere a:

| | | |
|------------------|----------------------------|----------------|
| 2.1.4.01. | ACREEDORES IESS | 1371,24 |
| 2.1.4.01.01 | Aporte Personal IESS 9.45% | 386,50 |
| 2.1.4.01.02 | Aporte Patronal 12.15% | 496,93 |
| 2.1.4.01.04 | Prestamos IESS por Pagar | 487,81 |

Nota 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

| | | |
|------------------|--------------------------------|----------------|
| 2.1.4.03. | ACREEDORES FISCALES | 6798,41 |
| 2.1.4.03.01 | 303 Honorarios Profesionales | 22,80 |
| 2.1.4.03.05 | 312 Compra de Bienes | 0,07 |
| 2.1.4.03.06 | 320 Arriendo | 34,40 |
| 2.1.4.03.12 | Retención Iva por Pagar 70% | 15,75 |
| 2.1.4.03.13 | Retención Iva por Pagar 100% | 51,60 |
| 2.1.4.03.14 | Iva por pagar | 766,41 |
| 2.1.4.03.19 | Iva x liquidar prox mes | 1304,65 |
| | 15% Participación Trabajadores | 1922,31 |
| | Impuesto por pagar | 2676,14 |
| 2.1.4.03.24 | 344 Otras Ret. 2% | 4,28 |

Nota 13. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

| | | |
|------------------|-----------------------------|----------------|
| 2.1.4.02. | ACREEDORES LABORALES | 4640,08 |
| 2.1.4.02.01 | Sueldos por Pagar | 4487,24 |

| | | |
|-------------|----------------------------|--------|
| 2.1.4.02.04 | Fondo de Reserva por pagar | 152,84 |
|-------------|----------------------------|--------|

Nota 14. OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

| | | |
|------------------|--|-----------------|
| 2.2.3.02. | OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO | 14622,59 |
| 2.2.3.02.02 | CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO BANCO AUSTRO | 14622,59 |

Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES**Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Nota 16. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende a 2000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

| | | |
|------------------|--------------------------------|---------------|
| 3.1.1.01. | CAPITAL SOCIAL SUSCRITO | 400,00 |
| 3.1.1.01.01 | Capital | 400,00 |
| 3.2. | RESERVA | |
| 3.2.1.01. | RESERVAS | 400,00 |
| 3.2.1.01.01 | Reserva Legal | 400,00 |

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)
Telefax. 03 2 823 123 Ambato - Ecuador

| | | | |
|------------------|--------------------------|----------|-----------------|
| 3.3.1.01. | UTILIDADES | | 57266,17 |
| 3.3.1.01.01 | Utilidades Acumuladas | 49049,24 | |
| 3.3.1.01.02 | Utilidades del Ejercicio | 8216,93 | |

Nota 17. INGRESOS

Se refiere a:

| | | | |
|---------------|---------------------------------|-----------|------------------|
| 4.1.1. | VENTAS | | 130069,04 |
| 4.1.1.01.02 | Ventas Servicios Gravadas 12% | 129888,61 | |
| 4.2.1.02.99 | Otros Ingresos No Operacionales | 180,43 | |

Nota 18. GASTOS OPERATIVOS

Se refiere a:

| | | | |
|-----------|--|-----------------|-------------------|
| 5. | EGRESOS | | <u>117.253,66</u> |
| 5.1. | COSTOS Y GASTOS | | |
| 5.1.2. | GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS | | |
| 5.1.2.01. | GASTO EN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE VENTAS | <u>82031,23</u> | |
| 5.1.2.02. | GASTO LOCAL E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS | <u>4707,32</u> | |
| 5.1.2.03. | GASTO GENERAL ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS | <u>27607,17</u> | |
| 5.1.3. | OTROS GASTOS OPERATIVOS | | |
| 5.1.3.02. | GASTOS NO DEDUCIBLES | <u>1271,18</u> | |
| 5.2. | EGRESOS NO OPERACIONALES | | |
| 5.2.1.01. | GASTOS FINANCIEROS | <u>1623,57</u> | |
| 5.2.1.02. | OTROS GASTOS NO OPERACIONALES | <u>13,19</u> | |

Nota 19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

| DESCRIPCION | 2019 |
|--|------------------|
| Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta | 12.815,38 |
| (Menos): | |
| 15% Participación trabajadores | 1.922,31 |
| (Mas): | |
| Gastos no deducibles | 1.271,18 |
| Base Imponible | 12.164,25 |
| Impuesto a la Renta Causado | 2.676,14 |

| DESCRIPCION | 2019 |
|-----------------------------|--------------|
| Impuesto a la Renta Causado | 2.676,14 |
| Retenciones Recibidas | 2.593,73 |
| VALOR A PAGAR | 82,41 |

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. R. Pachano y Montalvo (Edif. Ficoa Park– Piso 3 – Ofi. 306)

Telefax. 03 2 823 123

Ambato - Ecuador

Nota 20. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2019 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

Prestaciones legales laborales

La empresa aun no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Lic. Cumandá Ortiz
CONTADORA